

**VILLAS Y JARDINES CIA. LTDA.**

Guayaquil, Julio 13 del 2016

M679-M-74

Señora  
Francis Barreiro Molina  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía VILLAS Y JARDINES C. LTDA. Celebrada el día de hoy 13 de Julio del 2016, tuvo el acierto de elegirla como PRESIDENTE de la misma por un periodo de DOS AÑOS, con los deberes y atribuciones que constan en el Art. 14° de los Estatutos Sociales, entre los que se contempla la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía cuando reemplace al Gerente.

Reemplaza en sus funciones a la Arq. Miriam Moretta Mendoza de Bauer cuyo nombramiento fue inscrito el 25 de abril del 2014.

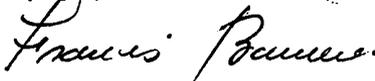
El estatuto social de la Compañía se encuentra en la Escritura de Constitución de Villas y Jardines C. Ltda, la misma que fue otorgada ante el Notaria 10° del Cantón Guayaquil, Dr. Ovidio Correa Bustamante, el 20 de Mayo de 1974 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de junio de 1974.

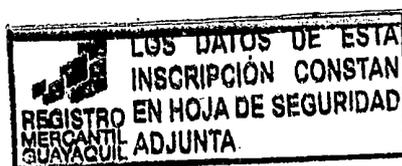
Atentamente,

  
Miriam Moretta Mendoza de Bauer  
Presidente de la Junta

Razón: Acepto el cargo de PRESIDENTE que antecede.

Guayaquil, Julio 13 del 2016

  
Francis Carolla Barreiro Molina  
c.c.: 0909543449



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 30.188  
FECHA DE REPERTORIO: 26/jul/2016  
HORA DE REPERTORIO: 11:40

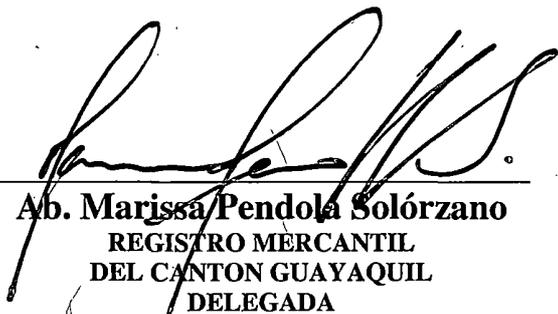
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VILLAS Y JARDINES CIA.LTDA.**, a favor de **FRANCIS CAROLLA BARREIRO MOLINA**, de fojas **33.039 a 33.042**, Registro de Nombramientos número **8.786**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30188



Guayaquil, 28 de julio de 2016

  
**Ab. Marissa Pendola Solórzano**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1434818

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE FUAYAGUIL  
RECIDO

15 AGO 2016 13:33

Receptor:

Firma:

*Mandy Olanke*